

Ética

## El problema moral. Una perspectiva fenomenológica

Eduardo Casillas González/ Master en Bioética

La ética como tal, puede ser abordada desde diversos puntos de vista, esto es desde varias perspectivas humanísticas y sociales. En efecto, desde la filosofía, la ética trata de la justificación de decisiones sobre el comportamiento; desde la psicología, la ética es la manera de pensar en la cual el individuo toma dichas decisiones; desde la sociología, es un acuerdo social sobre el comportamiento, el cual a su vez sostiene un patrón de solidaridad social; desde la ciencia política, la ética es el sistema de normas formales (la ley) e informales (la moral) que hace posible una sociedad ordenada. La ética por lo tanto es un fenómeno multidimensional y en ese sentido permite un abordaje transdisciplinar.

Por otra parte, no es posible definir el **concepto de la "moral"** por adelantado, ya que el fin del análisis fenomenológico es la clarificación del ámbito moral. Es relevante el hecho de que una fenomenología que no toma en cuenta las perspectivas religiosas de una manera justa, no puede aspirar a representar la experiencia humana (Cfr. Arellano Rodríguez, José Salvador; T. Hall, Robert. *Bioética de la biotecnología*. Ed. Fontamara. México, 2012.). Ya el Concilio Vaticano II, en uno de los documentos conclusivos, la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, es contundente al afirmar que la labor de la Iglesia Católica en el mundo contemporáneo, y con ello de todos los credos, será a final de cuentas, y ante la vertiginosidad de los tiempos que corren, darle al hombre *"razones para vivir y razones para esperar"*.

Si nos atenemos al ámbito filosófico, el imperativo categórico de **Immanuel Kant** ofrece un método racional para juzgar y justificar normas de acción, aún vigente. El oriundo de Königsberg, uno de los grandes filósofos modernos fallecido en 1804, afirmó que el sentido del deber era producto de la voluntad para actuar de acuerdo con la ley moral; no obstante, Kant aceptó la idea de que las imperativas categóricas en sí mismas tienen sus raíces en normas sociales.

Más recientemente, diversos filósofos han aceptado la idea de que aunque la justificación de la perspectiva ética es otra cosa, la moral tiene sus raíces en normas sociales y genera reglas sociales. Otro punto relevante es que para **Durkheim** el bienestar, en tanto elemento deseable, era el elemento de la moral que los utilitaristas tomaron como marco central teórico de la ética, explicando que lo deseable no implica sólo ser deseable por el agente, sino implica el bienestar de todos – el mayor bienestar para el máximo número de personas. La solidaridad, siguiendo a E. Durkheim sería el tercer elemento de la moral como adhesión a los grupos sociales. Es la solidaridad, un elemento clave desde cualquier análisis fenomenológico que se pretenda realizar, pues *sin ella, como especie no habríamos arribado a los umbrales del Siglo XXI, esto es, si hubiésemos prescindido de tendernos la mano los unos a los otros*. Las teorías e ideales constituyen en la explicación durkheimiense, un punto nodal, toda vez que son un elemento esencial de la fenomenología del ámbito moral, es decir, las perspectivas, teorías e ideales de los filósofos y teólogos a través de los siglos, además de que este elemento simbólico de la moral está relacionado con los otros. Aunque el contenido de una teoría ética o la otra puede poner énfasis en las normas sociales, la solidaridad o el bienestar, la teoría en sí misma es una representación simbólica.

Lo anterior implica tanto que el estudio científico de la moral tiene que tener en cuenta un análisis del pensamiento ético, como que la ética teórico-filosófica y religiosa tiene que considerar el desarrollo histórico y la función de la moral en la sociedad.

Peter Strawson postula a este respecto que **la gente generalmente es pluralista en vez de sistemática** con respecto a los ideales que tiene y que estas imágenes de lo idóneo pueden contener elementos que están en conflicto. Los elementos del ámbito moral están tan interrelacionados que se puede entender una decisión única por medio de cualquiera de los elementos.

Algunas personas aparentemente experimentan la moral según un elemento único en contraste con los otros: reglas o normas, ideales o emociones.

Distintas culturas tienen su enfoque en un elemento más central que otros y en distintas épocas históricas se puede encontrar uno u otro como referente.

La primera **tradición del pensamiento ético occidental** y la más antigua está basada explícitamente en los conceptos de una persona buena y de una sociedad ideal. Se incluyen aquí tanto las perspectivas religiosas, las cuales derivan sus modelos de la vida ejemplar de varios escritos sagrados o de las enseñanzas de tradiciones religiosas, como las perspectivas seculares en precedentes históricos o en ideales humanísticos tradicionales. La característica común de estas perspectivas es que se refiere a un modelo, un prototipo ideal, de la sociedad buena o de la persona virtuosa como criterio para las decisiones morales. La crítica más importante de la perspectiva idealista es que frecuentemente la gente está en desacuerdo sobre el significado preciso de las virtudes o los ideales. Por ejemplo, para algunos individuos es una virtud tomar todas las decisiones en vez de hacerlo su pareja para cuidar de ella apropiadamente; para otros hombres, esto sería una transgresión de los derechos de la mujer, en el marco de los derechos humanos.

Según **el racionalismo**, por otra parte, la ética es un sistema de reglas racionales y universales que se aplica a todo el mundo. Kant fue el máximo teórico de esta postura. El racionalismo, por cierto va muy ligado a los derechos humanos y ha servido de referente para su desarrollo en las últimas décadas, en nuestro país específicamente a nivel constitucional con la reforma de junio de 2011 que ha traído un vuelco en esta materia y la manera en cómo son concebidos particularmente en ámbito jurídico y sociológico.

Para el **consecuencialismo** lo indispensable es poner el acento en la virtud de la prudencia y en las consecuencias de las acciones; según esta perspectiva, un acto es aceptable desde el punto de vista moral, si los efectos del acto son los mejores para la mayoría de la gente, teniendo en consideración los actos alternativos posibles. La crítica más importante del consecuencialismo, o utilitarismo, o consecuencialismo del utilitarismo es que podría negar los derechos individuales a favor de los beneficios para la mayoría.

La ética discursiva se desarrolló en Europa y Latinoamérica hacia finales del siglo pasado. A filósofos teutones, como Habermas y Apel, les pareció que era mejor tener confianza en el poder de la comunicación o el discurso para lograr principios universales que puedan determinar juicios morales. La única manera según esta postura, de lograr la universalidad de los principios éticos y la racionalidad es por un consenso inter-subjetivo logrado a través de la interacción discursiva.

La **perspectiva feminista**, por otro lado, afirma que la tradición ética occidental no ha tomado suficientemente en consideración la experiencia femenina; el citado planteamiento se centra en la red de relaciones personales de los individuos involucrados. Las obligaciones morales son

particulares y contingentes. La gente tiene que considerar las facetas únicas y particulares de las decisiones morales y actuar teniendo en mente el cuidado que se les debe a los individuos involucrados. La voz de las mujeres, en este contexto, ha permanecido ahogada, callada, por el afán de control por parte de los hombres. La mitad de la especie humana, bajo esta óptica, ha sido excluida de la ética.

En la ética pluralista, desde la perspectiva de un análisis fenomenológico, es obvio que la moralidad es un hecho histórico y la ética teórica es históricamente contingente. La moralidad social debe ser coherente y consistente hasta un grado, pero históricamente esta consistencia no es total. Falta cerrar la idea entre la ética pluralista y las moralidades, y en el mejor de los casos, con la estructura de lo que va del presente artículo, incluir una definición de esta corriente. Hablar de una perspectiva moral es hablar desde la perspectiva de sí misma. Hay muchas consideraciones que pueden calificar como razones. Normalmente tratamos de mantenernos consistentes, fieles y respetuosos como miembros de nuestra sociedad. Tal es la ética y así vivimos cambiando nuestra vida común con pequeños ajustes. Esperamos que los que sigan a nuestra generación vayan a hacer sus propios ajustes y mejoramientos a las normas con razones mejores y que eviten nuestros errores. Arellano y Hall (Cfr. Arellano Rodríguez, José Salvador; T. Hall, Robert. *Bioética de la biotecnología*. ...) llegan a la conclusión, hasta cierto punto compartida por este autor, de que nuestra manera de vivir (abarcando moral y perspectiva ética) no es final, ni absoluta ni universal. No es la ética que justifica la cultura, sino es la cultura que justifica la ética. Siempre quedarán ajustes posibles para mejorar la vida social. La **multiplicidad de posturas** abona a contar con un conocimiento más profundo de la ética teórica y de la fenomenología para abordarla. Los autores estudiados son cuidadosos al desmenuzarlas y mostrar sus pros y sus contras. En efecto, desde la Ilustración y hasta nuestros días, la razón ha tomado el papel central en la explicación de las cosas y del mundo, y la filosofía desde luego no ha estado exenta de esta apertura. Sin embargo, en medio del diálogo propuesto, el tomar en consideración a los Clásicos, y a los Padres de la Iglesia, además de algunos de sus mentes más brillantes, como Tomás de Aquino, por citar un ejemplo, será de gran utilidad para enriquecer el discurso de la evolución de la ética como parte de la filosofía.